

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

MOTIVOS POR LOS QUE SE NIEGA A DEFLACTAR LA INFLACIÓN A LOS TRAMOS AUTONÓMICOS DEL IRPF, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/4200-0129]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos como moción subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0238, relativa a motivos por los que se niega a deflactar la inflación a los tramos autonómicos del IRPF, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 10L/4200-0129, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el día 26 de septiembre de 2022, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 127 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0129]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente moción subsiguiente a la Interpelación N.º 238, relativa a los motivos por los que se niega a deflactar la inflación a los tramos autonómicos del IRPF, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, para su debate y aprobación en Pleno.

MOCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

- Deflactar la tarifa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el tramo autonómico, con el fin de ajustar los tramos de la escala de dicho impuesto a la evolución de la inflación y a la capacidad económica real de los contribuyentes.

- Instar al Gobierno de España a deflactar la tarifa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con el fin de ajustar los tramos de la escala de dicho impuesto a la evolución de la inflación y a la capacidad económica real de los contribuyentes.

En Santander, a 20 de septiembre de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."